



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

5 de julio de 1994

Núm. 91 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 107
Núm. exp. 110/00092)

DECLARACIÓN

610/000091 De Aceptación por parte de España de la Adhesión de Mauricio al Convenio número XXVIII de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25/10/80.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 29 de junio de 1994, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de Aceptación por parte de España de la Adhesión de Mauricio al Convenio número XXVIII de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de meno-

610/000091

res, hecho en La Haya el 25/10/80, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 91 (a), de fecha 25 de mayo de 1994.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 1 de julio de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961